



Sistema Oral – Ley 1437 de 2011
TRASLADO DE EXCEPCIONES

No. RADICADO DE EXPEDIENTE	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA INICIAL	DIAS DE TRASLADO	FECHA DE VENCIMIENTO	MAGISTRADO PONENTE
27001233300020160005100	ACCION EJECUTIVA	INGIENERIA – INTERVENTORIA Y CONSTRUCCIONES S.A.S.	MUNICIPIO DEL ALTO BAUDO	03/05/2017	3	05/05/2017	JOSE ANDRES ROJAS VILLA

CONSTANCIA: Se fija en la página Web de la Rama Judicial, hoy dos (02) de mayo de dos mil diecisiete (2017) a las siete y treinta de la mañana (7:30. a.m.), el escrito de excepciones contenido en la contestación de la demanda presentada por el(a) MUNICIPIO DEL ALTO BAUDO, visibles a folios 39 – 47, 70 – 78 y 182 - 194 del expediente. En consecuencia, se fija por el término de un (1) día, así mismo, vencido el día de fijación se deja en la Secretaria de este Tribunal a disposición de las partes por el término de tres (03) días. Lo anterior en virtud del parágrafo 2º del artículo 175 del C.P.A.C.A., en concordancia con el art. 110 del C.G.P.

ALBERTINA CUESTA MORENO
 Secretaria (E)

Se desfija el 02 de mayo de 2017 a las 5:00 p.m.

ALBERTINA CUESTA MORENO
 Secretaria (E)